

**VIVIENDA Y SUELO
DE EUSKADI, S. A./EUSKADIKO
ETXEBIZITZAETA LURRA, E. A.
(VISESA)**

Anuncio de licitación de contratos de ejecución de las obras de edificación para diversas promociones.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Sociedad Pública «Vivienda y Suelo de Euskadi, S. A./Euskadiko Etxebizitza Eta Lurra, E. A.» (VISESA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Técnico.
 - c) Números de expedientes:
 - I. 014/2008/C01/A26.
 - II. 015/2008/C01/A27.
 - III. 016/2008/C01/A30.
 - IV. 017/2008/C01/A36.
 - V. 018/2008/C01/G36.
2. Objeto de los contratos.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de las obras de edificación de las siguientes promociones. Promociones:
 - I. 014/2008/C01/A26: Ejecución de las obras de edificación de 111 viviendas sociales en la parcela M-11 del sector 11 de Salburua en el municipio de Vitoria-Gasteiz.
 - II. 015/2008/C01/A27: Ejecución de las obras de edificación de 242 viviendas de protección oficial en la parcela M-3 del sector 11 de Salburua en el municipio de Vitoria-Gasteiz.
 - III. 016/2008/C01/A30: 174 viviendas de protección oficial y 29 viviendas sociales así como la urbanización general, en el sector Arantzar Soloa en el municipio de Llodio.
 - IV. 017/2008/C01/A36: 161 viviendas sociales, anejos y urbanización vinculada en la parcela RC-08 del sector 5 de Zabalzana en el municipio de Vitoria-Gasteiz y 50 viviendas de protección oficial en la parcela B de la U.E.R.: A5 de Amurrio.
 - V. 018/2008/C01/G36: 113 viviendas de protección oficial y 75 viviendas sociales así como la urbanización general, del sector residencial 4 Magdalena en el municipio de Mutriku (GIpuzkoa).
 - b) División por lotes:
 - 017/2008/C01/A36: 161 viviendas sociales, anejos y urbanización vinculada en la parcela RC-08 del sector 5 de Zabalzana en el municipio de Vitoria-Gasteiz y 50 viviendas de protección oficial en la parcela B de la U.E.R.: A5 de Amurrio.

- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Euskadi.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo máximo fijado para la ejecución de las obras es el siguiente:
 - I. 014/2008/C01/A26: 24 meses.
 - II. 015/2008/C01/A27: 24 meses.
 - III. 016/2008/C01/A30: 30 meses.
 - IV. 017/2008/C01/A36: 24 meses (161 Zabalzana 24 meses y 50 Amurrio 20 meses).
 - V. 018/2008/C01/G36: 30 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de la licitación. Las ofertas no podrán exceder de los importes totales que se señalan ni tampoco las cuantías máximas por fases: Importe total:
 - I. 014/2008/C01/A26: 9.479.698,95 euros.
 - II. 015/2008/C01/A27: 22.229.198,74 euros.
 - III. 016/2008/C01/A30: 21.458.210,39 euros.
 - IV. 017/2008/C01/A36:
 - Lote n.º 1: 14.165.238,21 euros.
 - Lote n.º 2: 4.502.256,47 euros.
 - Lote n.º 3: 18.667.494,68 euros.
 - V. 018/2008/C01/G36: 22.682.577,03 euros.
5. Garantías.
 - Garantía provisional: 2 % del presupuesto total del contrato. Garantía definitiva: 5 % del presupuesto total del contrato.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Sociedad Pública «Vivienda y Suelo de Euskadi, S. A./Euskadiko Etxebizitza Eta Lurra, E. A.» (VISESA).
 - b) Domicilio: C/ Orío, 1-3, bajo.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz. 01010.
 - d) Teléfono: 945 214050.
 - e) Telefax: 945 068440.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11/09/2008.
7. Requisitos específicos de los contratistas.
 - a) Clasificación: De acuerdo con lo referido en el pliego de condiciones.
 - b) Otros requisitos: Requisitos mínimos de solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia técnica y profesional exigida se realizará de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones. Solvencia técnica y profesional mínima exigida en los expedientes: Se exige haber ejecutado al menos una obra de edificación de

viviendas por presupuesto superior al 50 % de la licitación dentro de los últimos 5 años y avalada por certificados de buena ejecución, señalándose el importe, las fechas, el lugar de ejecución de las obras y precisando si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. En el caso de Uniones Temporales de Empresas se considerará la experiencia según la participación respectiva en la UTE.

8. Criterios de adjudicación:
 1. Oferta económica (66).
 2. Rigor de la oferta (12).
 3. Mejoras relativas a las garantías ofrecidas (10).
 4. Mejoras de calidades (08).
 5. Mejoras relativas al servicio posventa (04).
 9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 12/09/2008.
 - b) Documentación a presentar: Sobres «A» y «B» con la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: C/ Orío, 1-3, bajo.
 1. Entidad: Sociedad Pública «Vivienda y Suelo de Euskadi, S. A./Euskadiko Etxebizitza Eta Lurra, E. A.» (VISESA).
 2. Domicilio: C/ Orío, 1-3, bajo.
 3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses a contar a partir del día siguiente al de la apertura de las ofertas.
 - e) Admisión de variantes: No se admite.
 10. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Sociedad Pública «Vivienda y Suelo de Euskadi, S. A./Euskadiko Etxebizitza Eta Lurra, E. A.» (VISESA).
 - b) Domicilio: C/ Orío, 1-3, bajo.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.
 - d) Fecha: 16/9/2008.
 - e) Hora: 10:00 h.
 11. Otras informaciones.
 12. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
 13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 15/07/2008
 14. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.visesa.com.
- Vitoria-Gasteiz, 6 de agosto de 2008.—El Director General de VISESA, Pablo Aretxabala Pellón.—50.320.